

París, a 22 de diciembre de 2025

**COMUNICACIÓN DIGITAL A LOS ACCIONISTAS  
de la SICAV OSTRUM SRI EURO SOVEREIGN BONDS**

Acciones R(C)	FR0000003196
Acciones R (D)	FR0000171233
Acciones I (C)	FR0010655456
Acciones N (C)	FR0011505098
Acciones N (D)	FR0013309846
Acciones UNICREDIT	FR0012872083
Acciones SN (C)	FR0013029113

Le informamos de las siguientes modificaciones en la documentación legal de la SICAV OSTRUM SRI EURO SOVEREIGN BONDS:

**1. Supresión de comisiones por movimientos**

La Autorité des Marchés Financiers ha modificado su doctrina para promover la supresión de las comisiones por movimientos.

Por lo tanto, las comisiones por movimientos que se cobran actualmente durante cada operación en la SICAV en la que invierte se suprimirán a partir del 31 de diciembre de 2025.

**2. Cambio en la presentación de los gastos**

La Autorité des Marchés Financiers propone dos formas de presentar los gastos mencionados en el folleto.

La primera forma de presentación, utilizada hasta el momento en la SICAV en la que invierte, expone en un único bloque la comisión máxima preestablecida, que englobaba los gastos de gestión financiera y los gastos de funcionamiento y otros servicios (antes denominados gastos administrativos externos a la sociedad gestora).

La segunda forma de presentación consiste en dividir en dos bloques distintos la comisión máxima de los gastos de gestión financiera y la comisión máxima de los gastos de funcionamiento y otros servicios.

La sociedad gestora ha decidido dividir la presentación de los gastos para garantizar la transparencia. A partir de ahora, los gastos se presentarán en dos bloques separados.

De este modo, la comisión máxima de los gastos de gestión financiera de cada participación se reduce en 10 puntos básicos, mientras que la comisión máxima de los gastos de funcionamiento y otros servicios se fija en 10 puntos básicos para todas las participaciones.

Sin embargo, la comisión global de los gastos sigue siendo la misma, por lo que los cambios en la presentación no implican un aumento de los gastos.

Dichas modificaciones se harán efectivas el **31 de diciembre de 2025**.

**Natixis Investment Managers International** - 43, avenue Pierre Mendès-France - CS 41432 - 75648 Paris, CEDEX 13 Francia -

Tel.: 01 78 40 80 00

Société par actions simplifiée (sociedad por acciones simplificada, SAS) de 94 127 658,48 euros - Inscrita en el Registro Mercantil de París con n.º 329 450 738 - APE 6630Z - IVA: FR 203 294 507 38

Domicilio social: 43, avenue Pierre Mendès France - 75013 Paris – [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com)





La documentación legal (los documentos de datos fundamentales de PRIIP), así como el folleto y el anexo del SFDR, estará disponible en Natixis Investment Managers International: [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com).

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

**NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL**

Service Clients

43, avenue Pierre Mendès-France  
75013 PARIS

o por correo electrónico a la dirección [ClientServicingAM@natixis.com](mailto:ClientServicingAM@natixis.com)

